EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 6 de Diciembre de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.028

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA VALENTINA GARCÍA CASTELLANOS

falleció el día 7 de Diciembre de 1908

á los 59 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo D. Cástor Rebollo; su madre Vicenta Castellanos; hija Eloisa Matía; hijos políticos Sebastián Alonso, Félix y Gregorio Rebollo y Gregoria Pescador; nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes

Al recordar á sus amigos tan irreparable desgracia, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que celebrando mañana 7, el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, le apliquen por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

GRANDES VIVEROS
DE
Vides Americanas
Fundados por D. Narciso R. Lagunilla
Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 50 centímetros y los barbados de 60 centímetros de largo indispensable dada la la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia á la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

Bodega Monge
PALENCIA

En esta Bodega se han recibido ya los primeros vagones de vino nuevo procedentes de su elaboración, los cuales resultan de superior calidad, cotizándose á 14, 16, 18 y 20 reales cántaro, según clase.

VENTA

Se hace en subasta extrajudicial, en la Notaría de D. Aniano Masa, el día 5 de Diciembre, de una casa de esta ciudad, de moderna y sólida construcción, en inmejorables condiciones.

Produce crecida renta.

Informes, en dicha Notaría.

VINO

Se vende tinto y clarete en la bodega de la Viuda de Francisco Quirce, calle de Gil de Fuentes, n.º 1, á 25 céntimos litro.

Almanaque Bailly-Bailliere

Se halla á la venta el correspondiente al año 1910, al precio de 1'50 pesetas en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 71.

Sastrería de Ansótegui

Se ha trasladado á la calle de Corredera, núm. 55, frente al paseo del Salón y junto á la Fábrica de Mantas de la Viuda de A. Fernández.

Iniciativas de Fomento

De las necesidades más sentidas en nuestro país, que tiene tantas por satisfacer, son las principales aquellas que reclaman la protección interna de la protección interna de la Agricultura y el desarrollo y mejoramiento de las Obras públicas.

Por eso, cuando ocupa la cartera de Fomento un ministro tan conocedor de los servicios del departamento y de tan vigorosas y útiles iniciativas como el Sr. Gasset, hallan éstas un ambiente apropiado al mejoramiento preciso que promueven con acción vigorosa los directores de los ramos aludidos.

En la «Gaceta» han aparecido dos circulares de grande importancia, que dan fuerza de desenvolvimiento al real decreto de 19 del pasado Noviembre.

La circular del director de Agricultura, señor Groizad, advierte que el año agrícola ha terminado. Para el labrador—dice—es esta época de balances, y debe serlo también para el Estado y la Administración en cuanto á la situación de los servicios que le están encomendados, no sólo para poder juzgar así del acierto de las medidas dictadas, de sus positivas eficacias ó deficiencias reconocidas, sino también para proseguir la labor de progreso y adelanto con nuevas iniciativas y más acertadas disposiciones que favorezcan el desarrollo de la riqueza pública y el mejoramiento de las clases productoras.

Y fundado en consideraciones claramente expuestas, reclama de los ingenieros agrónomos, de los de las Granjas y estaciones enológicas y de los servicios de montes y de las divisiones hidrológicas la formación de un plan de mejoramiento agrario, para cuyo desarrollo pide datos sobre el estado de la agricultura en la provincia: expresión de los más importantes cultivos en la misma; dificultades que se oponen á la mayor intensidad de la producción; intervención del Estado en tales casos; regadíos, obras hidráulicas; crédito agrícola; trabajo personal en el campo; inmigración y emigración; producción vitícola; plagas; estadística de los medios de transporte; estado de la enseñanza agronómica y medios de mejorarla; así como otros muchos informes y apreciaciones técnicas de los servicios encomendados á los ingenieros, á quienes se dirige la invitación á tan plausible y útil trabajo.

La dirección de Obras públicas, inspirándose en el citado decreto, pide el concurso del Consejo, y comienza la circular con estos párrafos, que revelan la energía de pensamiento y de estilo de Julio Burell:

«El real decreto mencionado no supone, de cierto, el propósito demasiado ambicioso de una revolución; significa sin duda, el deseo de que el dinero público, río caudal de sangre española, rompa las presas del expediente, salve los embalses pantanosos de la tramitación oficinesca, mueva los brazos sin empleo, estimule la pericia, despierte la aptitud, aliente el espíritu de acometividad, convierta, en suma, el impasible proyecto de papel, lirismo inadecuado de la Administración, en cosa tan viva y tan fecunda como un pantano, como un canal, como una carretera, como un camino vecinal, como un puente, como un puerto, como un faro, como un ferrocarril, como algo de eso en fin, que con la escuela, el telégrafo y el periódico, es lo primero que los grandes pueblos del mundo llevan como signos de soberanía y de fraternidad moral á cualquier paraje en donde levantan su bandera.

Muy gloriosa y muy enhiesta la nuestra hoy en Africa, merced al esfuerzo de un ejército, honor y alma de la patria, indícanos también la necesidad de ensanchar la acción como hemos ensanchado el ideal. Allá en el Rif, bien sujeto ya por nuestras armas, surge la urgencia de una labor complementaria. Nuestros soldados han impuesto heróicamente la obediencia; un esfuerzo en la paz, determinado en obras de comunicación práctica y espiritual, deberá de ser el mejor homenaje á los pasados sacrificios».

Luego de haber expuesto cómo tiene que funcionar esa parte de la Administración, en descripción de vivo colorido llega á la parte dispositiva.

Con arreglo á ella, queda encomendada al Consejo de Obras públicas la formación de un plan de carreteras, en el cual, al mismo tiempo que se establezca un orden de prelación por razón de menor cantidad de obras en cada provincia, se fije la conveniencia de ultimar los trozos comenzados ó toda la obra en definitiva; señalando igualmente las de fabrica con caracter urgente, y estudiando nuevas aplicaciones de concurso y cuantas reformas crea adecuadas al servicio de conservación. A este efecto, el negociado de carreteras facilitará al Consejo nota de las carreteras subastadas, de las pendientes de subasta y de los expedientes consultados á Hacienda con expresión de su importe.

Los ingenieros encargados de las obras hidráulicas remitirán la nota del estado de las mismas, acerca de las cuales dará informe sobre ellas al servicio central hidráulico.

Los ingenieros de las divisiones hidráulicas cuidarán de establecer la debida preferencia y alentarán el servicio de cooperación, asegurando en el ministerio la prelación á toda oferta hecha con mayor oportunidad y seguridades.

Los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles revisarán con la mayor diligencia los proyectos de ferrocarriles secundarios y extratégicos y anotarán los que pudieran haber sido olvidados y merecieran notoriamente igual apoyo, con expresión del tiempo transcurrido en los primeros trámites y el que puede necesitarse hasta la terminación.

Igualmente remitirán informes sobre el estado de líneas y material existente afectos al servicio general, y sus mejoras inmediatamente posibles.

La Junta de Obras de puertos y los ingenieros directores de aquéllas ó de éstos en el exclusivo servicio del Estado, enviarán nota con la situación de de las construcciones, reformas urgentes, mejoras de mayor estudio y opinión general y administrativa sobre los arbitrios.

Otras disposiciones comprende la circular que se refieren á los pueblos sin comunicación, á los puentes que falta por hacer en las carreteras ya construídas á las que siendo del servicio y plan general convenga sean sustituídas por caminos vecinales, á los pueblos que hallándose á menos de 10 kilómetros de ferrocarril ó carretera carecen de caminos para vehículos y á otros no menos interesantes datos para el trazado del plan de resurgimiento y extinción de las obras públicas de inmediata y notoria utilidad.

Ambas circulares, que desenvuelven vigorosamente el decreto, han sido acogidas con el aplauso que merecen y que recogerán de los intereses públicos que tratan de servir con activo celo.

CARTA DE MADRID

Diciembre 5

Sr. Director:

Es impagable el bien que está haciendo al nombre de España el popularísimo *A B C*. La misión que honradamente se ha impuesto de volver por los puros prestigios de la patria ultrajada y escarnecida, rinde por la valentía y sinceridad con que la cumple, la voluntad de todos los espíritus limpios del moho del personalismo político ó de un ideal sistematizado. Cuando todos los odios y todas las ruindades y todos los malos instintos y todos los errores desembocan contra España, fluyendo esa poderosa corriente de cieno en que se nos pretende ahogar, la protesta enérgica y digna de aquel colega constituye un seductor de honrado y bien entendido patriotismo que es fuerza secundar por amor á la Patria, á la justicia y á la verdad, y para dar testimonio de la conciencia periodística y de la noble misión que le incumbe.

Dejar pasar sin protesta cuanto se escribe en el extranjero, difamando á España, sería una tolerancia indigna, una tolerancia cobarde. Porque, lo que se tolera, es que se merece, y aunque por desdicha, hemos sido muy malos celadores de nuestro nombre, no hemos caído tan bajo que merezcamos el escupitajo renovado de los defensores de Ferrer.

La obstinación ciega, cretina de los que se agarran al fusilamiento de Ferrer para injuriar á España dará por resultado que renunciemos á aquel sentimiento de piedad que impone respetos al muerto para exhumando *frases* y *pensamientos* suyos presentarle á los ojos del mundo tal como fué; pequeño de alma, más pequeño de inteligencias.

Los *versos* que escribió en la pared de la cárcel de Madrid según vemos en la notable carta del sabio Salillas deben de ser como los que entregó á Emiliano Iglesias para que los publicase *El Intransigente* y no se publicaron para evitarle que, escandalizadas y estafadas las gentes le enviase el jurado á presidio.

Menchet

La campaña en Melilla

Los coroneles.-Fraternal banquete

Melilla 5

Los coroneles de todos los cuerpos se han reunido en fraternal banquete para celebrar y afirmar la unión y el compañerismo que ha existido entre todas las armas durante la campaña.

Inició los brindis el señor Aguilla, quien expuso el objeto del acto que se celebraba.

Pronunciáronse otros brindis, inspirados en igual espíritu de solidaridad, y que pueden traducirse en la siguiente impresión:

La unión del Ejército, fuera de toda idea política, prescindiendo de Armas y Cuerpos, constituye el sostén firmísimo de la patria, á la que pueden salvar en todas ocasiones.

Los reunidos acordaron exponer al comandante en jefe el deseo unánime de todos de elevar un testimonio de adhesión y respeto á S. M. el Rey, obligándose á apoyar la Constitución del Estado.

Acordaron también saludar respetuosamente á los generales Linares y Luque, que tan asidua y acertadamente atendieron á las necesidades de este Ejército, así como al general Marina.

Se acogió con entusiasmo la idea de regalar el fajín al coronel Jordana cuando le sea concedido el ascenso.

El coronel Jordana agradeció el futuro homenaje con elocuentes palabras y ensalzó la unión del Ejército en bien de la patria.

Cerca de las cuatro de la tarde terminó la fiesta.

Los jefes de Ajdir.—Una conferencia.—La patrona de la artillería

Alhucemas 5

Ayer volvieron á la plaza los jefes de Ajdir á conferenciar con el comandante, regresando al atardecer al campo.

He procurado interrogar al comandante Sr. Cumplido acerca de la significación de esta conferencia.

El comandante me aconsejó guardase reserva acerca de las impresiones que recibiera, prometiéndome buenas noticias en plazo breve.

Ayer celebró la fiesta de su Patrona el destacamento de artillería.

Mañana asistirán los artilleros á la misa de difuntos que se dirá por los fallecidos en la campaña.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 6

Periódico recogido

A última hora de la tarde de ayer la policía de esta Corte se dedicó á recoger los ejemplares del último número del periódico satírico francés *L' Assiette au Beurre* por aparecer en él diferentes caricaturas en las que figura una persona elevadísima.

La orden de incautación se dice haber sido dada por el ministerio de Gracia y Justicia.

Presidente recogido

El del Consejo de ministros señor Moret no salió ayer de su domicilio hasta las seis que se dirigió

á Gobernación donde el gobernador civil Sr. Requejo lo visitó para informarle del resultado de la elección parcial verificada para cubrir una vacante de diputado provincial por el distrito de la Latina.

Destrucción de una flotilla

Comunican de Petersburgo que á consecuencia de haberse roto repentinamente el hielo que cubría el río Benessei, ha quedado destruída toda una flotilla de vapores que pertenece al Gobierno de la Siberia Oriental, ignorándose hasta ahora la suerte de los numerosos marineros que los tripulaban, aunque se supone que la mayoría habrá perecido.

El terrorismo en Tiftis

Tres terroristas armados de fusiles dispararon contralos transeuntes, en plena calle.

Después de ser acorralados en un callejón sin salida, se parapetaron en él, oponiendo viva resistencia durante un espacio de dos horas, al cabo de las cuales fueron mortalmente heridos.

Antes de morir se confesaron autores de las muertes de varios funcionarios públicos.

La quilla del "España"

El acto de colocar en Ferrol la quilla de este acorazado fué presenciado por númerosísimo público.

Durante la ceremonia se oyeron muchos vivas á España y al rey.

Presidió el acto el ministro de Marina general Concas y terminada la ceremonia se sirvió á los invitados un «lunch» pronunciándose patrióticos brindis.

URGE EL REMEDIO

La prensa profesional del Cuerpo de Prisiones, viene dedicando en estos días atinadísimos artículos, al caso ocurrido en la Prisión de Murcia, donde por no abonar sus cortos haberes al personal empleado en la misma, se ha dado la vergüenza, digámoslo así, por duro que resulte, de morir de hambre un Vigilante.

La víctima, que se llamaba D. Manuel Andreu, tenía mil pesetas de sueldo anuales, y las Corporaciones de aquella ciudad, le adeudaban seis ó más mensualidades; juzguen nuestros lectores cómo se viviría en la casa de ese empleado, y si es de extrañar que después de ese tiempo de ayuno, sucumbiera víctima del hambre, y que su última palabra al expirar fuera «Asesinos»; lo que no pudo ya manifestar, por que se le acabaron las fuerzas, es á quién se dirigía, aunque muy torpe tiene que estar el que no lo averigüe.

La citada prensa pide con mucha oportunidad, que se ponga en vigor el artículo 14 de la vigente Ley de Presupuestos, que dispone, que el Estado se encargue del pago de los sueldos, de los empleados de Prisiones, y como ha transcurrido cerca de un año desde que las Cortes votaron sus leyes económi- y aún está incumplido el artículo 14 de las mismas, es de suponer pue para evitar el bochorno de que los empleados se mueran de hambre procurarán normalizar la situación de esos pobres funcionarios, que no cometieron otro delito que el de ingresar en el cuerpo de Prisiones, donde tenían que entenderselas con las Corporaciones locales, para el percibo de haberes.

Como el Sr. Navarroreverter, es el autor de la proposición para que se llevaran esos haberes al Presupuesto del Estado, á cuyo señor apoyó el ilustre Jefe del partido liberal señor Moret, no será aventurado el suponer que muy en breve tendrá vigencia el citado artículo, para de esa manera, librar de las garras de las Diputaciones y Ayuntamientos, á los ya referidos funcionarios.

Y para dar mas fuerza á nuestras suposiciones, vemos en «Noticiero de Soria», periódico que se publica en la capital de ese nombre, que el Jefe y personal á sus órdenes, de la Prisión de Soria, ha dirigido un afectuoso telegrama al Sr. Moret, protestando de la muerte del señor Andreu, y pidiendo la implantación del artículo 14 de los presupuestos generales del Estado.

El Sr. Moret, contestó con el telegrama siguiente: «Presidente Consejo ministros á Jefe Prisión Soria.» «El Gobierno se preocupa de remediar la situación á que se refiere su telegrama y exigirá la responsabilidad consiguiente á las Diputaciones y Ayuntamientos que no cumplan los deberes que tienen contraídos con relación al Cuerpo de penales.»

Para borrar y concluir con tan bochornoso estado de cosas, trabajaron en la oposición los señores Moret y Navarro Reverter y Gomis, hasta conseguir que los haberes á empleados de Cárceles corriese á cargo del Estado, y al llegar ahora al poder y encontrar ese precepto incumplido, procurarán darle forma para que los empleados á quienes se procuraba beneficiar, salgan de la triste situación en que se encuentran y nosotros así lo esperamos.

CHACHARA

«¡¡El Ideal Castellano!!»
—oí publicar ayer—
¿quien le quiere? yo le vendo
por diez céntimos ¡por diez!—
A bajo precio cotizan
tan gran ideal pensé,
y ¿quién es el atrevido
y el desvergozado, quién
que de ese modo, Castilla,
tu ideal osa vender..?
Alguien oyó esta pregunta,
pues, parándome los pies,
Digo—exclamó—señor mío,
que no se sulfure usted;
es un periódico nuevo
que aspira á tener cartel.
—Entonces, y usted perdone.
con luz cenital se ve
que si él es ideal nuestro
democrático ha de ser.
—Pues es maurista—¡Demonio!
¿y á eso hay quien llama, pardiez,
«El Ideal Castellano...?»
¡se necesita tupé!
—Y ¿sabe usted quién le paga?
—Lo supongo: ¿no es Aquél
Todopoderoso y Justo
que nos hace la merced
de perdonarnos la vida
y servirnos de sostén...?
—El mismo que viste y calza,
con que, así, alabemoslé...
—¡Alabado el Señor sea
por siempre jamás amén! —
Descubrime reverente,
cubrime poco después,
y proseguí con voz dulce,
tan dulce como la miel:
¿Y tiene usted esa joya?
—¿El periódico? ¡que hacer!
¡pues no faltaría más!
¿quiere usted leerle—¡Pech!
—Está muy bien editado.—
Diómele al fin, le tomé
y examinándole dije:
—Sin duda alguna está bien,
yo lo declaro, no quita
lo valiente á lo cortés.
Pero ¿y este monigote...?
—¡Ese es Maura y Montaner!
—Sí, le conozco, es el mismo
que en cierta carta, una vez,
portándose con Palencia
duro grosero y cruel
llamola inculta, atrasada
y otras lindezas.—¿Y qué...?
la culpa es del que aquí tiene
por el mango la sartén.
Nuestro pueblo es para Maura
lo que le han dicho que es,
y él discurre por lo que oye
y juzga por lo que vé
y si tal es el pastor
¡tal rebaño debe haber!
—¡Ha dicho usté una verdad
como la propia Babel!
Siga, siga usted leyendo...
—Un saludo para el rey...
y luego Juan de Becon
¡un Juan había de ser!
nos sirve un plato excelente
con ingénua sencillez;
la cabeza de la austriaca
cortada y todo á cercén.
¡Miren que oportunidad
la de ese pseudo-francés!
—Prosiga usted.—No hace falta.
—¿Cómo que no?—Ya lo véis;
todo ello es cursilería,
trapo viejo y oropel;
yo le aseguro que nadie,
nadie caerá en esa red.
—Pero, hombre ¿y usted afirma
y sinceramente cree
que no ha de haber quien lo lea?
No, señor ¡pues no ha de haber!
¡don Abilio y sus amigos!
por lo menos ¡cinco ó seis!

LINO G. ANSÓTEGUI

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Ayer ante la junta municipal del Censo electoral, se verificó la proclamación de los que aspiran á luchar en las próximas elecciones de concejales.

En el salón de actos del Ayuntamiento, sitio donde se reunió la junta, se observaba extraordinaria animación á la que no estamos acostumbrados, y se celebraron largas conferencias, que suponemos relacionadas con el artículo 29 de la ley al que no fué posible llegar, por el número de candidatos que pedían su proclamación.

A las doce, el presidente D. Cándido Germán, anunció haber transcurrido las cuatro horas señaladas por la ley, procediéndose á la proclamación, de los que tenían presentados documentos á tal objeto.

Por la lectura que hizo el Sr. Secretario de la junta, quedaron proclamados.

Por el distrito del Consistorio

D. Demetrio Casañé.
Don Pablo Valcárcel.
D. Vicente Arangüena.
D. Ecequiel Rodríguez.

Por el distrito de las Escuelas

D. Ignacio Martínez de Azcoitia.
D. Lino Pérez.
D. Salustiano del Olmo.
D. José Gallego.

Por el distrito del Hospital

D. Román Vélez.
D. Valentín Calderón Martínez.
D. Jerónimo Arroyo.
D. Luis Ruipérez.
D. José C. Barrios.
D. Tomás Alonso.

Por el distrito de Mercado Viejo

D. Francisco Durán.
D. Alfonso Sanz.
D. Luis Bregel.
D. Amberto Barrenechea.
D. Mariano Gallego.
D. Demetrio Ortega Romo.
D. Victoriano Zarzosa.

Resultan por tanto proclamados 21 candidatos para 10 puestos, eso sin contar que pueda presentarse alguno, aunque no esté proclamado, cosa no necesaria, en distritos donde se celebra elección.

Aspiran á la reelección seis de los actuales concejales que son los señores Casañé, Azcoitia, O.mo, Velez, Durán y Gallego, y aspiran de nuevo á ocupar un puesto en las escaños los ex-concejales señores Pérez, Barrios, Alonso, Sanz y Bregel.

En los distritos del Consistorio y las Escuelas, habrán de elegirse dos, votándose solamente uno, y en los de el Hospital y Mercado Viejo se eligen tres en cada uno, votándose dos solamente.

Espectáculos

Plaza de Toros

La función anunciada para ayer tarde por la compañía del Sr. Feijóo, hubo de suspenderse por indisposición del público, cosa que en verdad no nos sosprendió por que de antemano lo teníamos descontado, teniendo en cuenta el tiempo frío de esta estación para espectáculos al aire libre.

***

Teatro

Tres secciones sencillas, una doble y una función completa, constituían el cartel de ayer y todas se vieron favorecidas por regular concurrencia, especialmente la doble de las siete, que se ha hecho de moda en los días festivos.

El total del cartel se componía de once actos y es de ver cómo se encontraban los artistas al final de la jornada.

Con tan pesado trabajo, con variedad de género y con los dicho once actos, no hay posibilidad de relatar nada porque no hay revistero que resista ocho horas y media encerrado, á pesar de la agradable temperatura que se disfrutaba en el coliseo.

Ellas y ellos consiguieron terminar la función que no fué poco.

Ahora que el éxito metálico, haya respondido al gran esfuerzo de los artistas.

Del sorteo verificado de los regalos de las secciones de la tarde faltan recojer tres premiados con los números 277, una muñeca—773 un coche de bañeros—1098, c orte de vestido.

Los agraciados pueden pasar á recojerles en la Contaduría del Teatro.

***

Cine Martín

No podrá mostrarse quejoso el dueño de este pabellón de la predilección que el público demuestra viéndose lleno como ayer en casi todas las sesiones.

La Argentina, que cada día se hace aplaudir más con sus bailes, tuvo que repetirlos ayer en todas las sesiones, prueba de la satisfacción con que el público la ve.

Hoy se despedirá del público la sin rival artista, con los siguientes bailes: Original zafarrancho» (con palillos); «Farruca» y el «Garrotín» (cantado).

El colosal y sorprendente programa cinematográfico constará de las siguientes películas: ¡Oh! se siente humo.--Pequeño vendedor de estatuas.—Los detectives Fritt y Plock.—La leyenda del Miosotis.—Soldado niñera.

Mañana habrá un sorprendente é importante debut.

JUNTA provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

Cobros

	Pesetas
Cobrado según listas anteriores.	22.161'72
Total cobrado. . .	22.161'72

Pagos

	Pesetas
Pagado según listas anteriores.	13.522'50
Al alcalde de Villodrigo por dos socorros.	56
Al de Fuentes de Valdepero por tres.	34'25
Al de Cordovilla la Real por seis.	46
Al de Piña de Campos por dos	12'25
Total pagado. . .	13.640'75

Resumen

Cobros.	22161'72
Pagos.	13640'75
Existencia en Caja. . .	8.520'97

Licenciamiento de reservistas

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy la siguiente circular:

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g) ha tenido á bien resolver sean licenciados las clases é individuos de tropa pertenecientes á la situación militar de reserva activa, que prestan actualmente sus servicios en las filas del Ejército, comenzando por los pertenecientes al de operaciones de Africa, y continuando después los de la península, con la precisa condición de que todos los reservistas han de estar en sus hogares el próximo día 15.

Los capitanes generales de las regiones y comandantes en jefe del ejército de operaciones en Melilla observarán para las operaciones de dicho licenciamiento las instrucciones dictadas por este ministerio y que tienen ya recibidas.

Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y ademas son susceptibles en alto grado á su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis y todas las enfermedades consuntivas.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo.

Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza).

Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello, de Belchite, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada. Dicha preparación, la ha tomado con gusto; su estómago débil la soportó muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general despues de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarles que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningun otro medicamento. Seguiré recetando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado

(Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez.
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 6

Regreso de la reina

Según telegramas de Londres la reina doña María Victoria ha salido á las diez para llegar á Madrid mañana martes en el rápido de Irún.

Socorro regio

S. M. el rey ha dispuesto que sean socorridos todos los artistas que formaban parte del coro del Teatro de la Zarzuela de esta Corte el día que se produjo el incendio de aquel.

Locales para escuelas

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición autorizando al ministro de Instrucción pública para que pueda concertar con el Ayuntamiento de Madrid la construcción de locales-escuelas para niños, colocándoles á la altura de los mejores de Europa y dotándoles, así del personal como del material que se juzgue necesario.

Durante diez años consecutivos, se incluirá en el presupuesto de Instrucción pública un millón de pesetas para dicha mejora, sin perjuicio de las cantidades que debe dar el Ayuntamiento, según las vigentes disposiciones.

Los petardos de Zaragoza

Por si pudieran tener complicidad en la colocación de las últimas bombas en la capital de Aragón, han sido tetenidos dos hermanos llamados Chueca á quienes se les han cogido periódicos y folletos anarquistas y fórmulas para confeccionar explosivos.

También ha sido detenido un amigo de aquellos herrero de profesión en cuya casa se ha recogido un tubo de hierro parecido al de las bombas halladas últimamente.

En el juzgado guárdase grandísima reserva acerca de estas detenciones.

Reducción de cardenales

Comunican de Roma que S. S. el Papa está dispuesto á reformar el sacro colegio, reduciendo el número de cardenales.

Dispónese también á que las diócesis respectivas paguen los sueldos de los obispos á quienes se eleve al cardenalato, medio de que pueda reducirse el número de cardenales.

Muchos prelados protestan de la determinación de S. S. pero el Papa hállase decidido á llevarla adelante.

NOTICIAS

Ayer apareció el nuevo periódico *Ideal Castellano*, órgano del partido conservador que verá la luz pública los domingos.

De la dirección está encargado el abogado y consecuente político conservador D. Juan Diaz-Caneja, identificadísimo de siempre por sus ideales con el jefe de esta provincia.

Al afectuoso saludo que dirige á la Prensa y muy especialmente al atento B. L. M. que recibimos del director del nuevo colega, correspondemos desde estas columnas, deseando al *Ideal Castellano* muchas prosperidades.

Los funcionarios cesantes de Fernando Póo, que durante más de cinco años prestaron sus servicios al Estado en aquellos insanos territorios, han presentado al Sr. Moret una solicitud pidiendo su inclusión en el escalafón de cesantes de cualquier departamento ministerial, pues se da el anómalo caso de que habiendo sido funcionarios del Estado en tan meritorias circunstancias, hoy no tienen derecho ninguno y resultan de peor condición que los demás de Cuba y Filipinas, á quienes se ha reconocido este derecho.

Es tan justo lo que piden, sin perjuicio para el Estado ni para nadie, que creemos un acto de verdadera equidad acceder á lo que solicitan, tanto más cuanto que el decreto-ley de 13 de Octubre de 1890 les concede ese derecho.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de esta capital, que absolvió al alcalde de Cervera de Pisuerga del delito de injurias graves que se le imputaba, como solicitó en el acto de la vista el abogado Sr. Alvarez Martín, contra la pretensión del recurrente, que fué sostenida por el exministro Sr. Cobián, y de cuyo asunto recordarán los lectores nos ocupamos en uno de los últimos números del pasado Noviembre.

Se ha dispuesto que este año, atendiendo á las circunstancias actuales, se suspenda la revista anual reglamentaria de armamento á los Cuerpos del Ejército.

Ayer, aunque bastante más tarde de la hora anunciada, debido sin duda al frío de la mañana, la banda municipal ejecutó su anunciado concierto en el paseo de la calle Mayor que se vió más desaminado que nunca.

Con la muerte del señor Lefort y el ascenso del señor Bonilla son dos las vacantes que existen de comandante en el regimiento de Talavera que guarnece esta plaza.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 343 pesetas, no efectuándose ningún reintegro.

Durante la semana última las operaciones verificadas en el Monte de Piedad fueron: 112 desempeños importantes 687 pesetas 30 céntimos y 92 préstamos por valor de 432 pesetas.

Otro nuevo golpe sufre en estos momentos la familia de nuestro amigo el secretario de este Ayuntamiento señor Vazquez, por efecto del fallecimiento ocurrido en Valladolid, donde ha poco se trasladó enfermo, el comandante del Regimiento cazadores de Talavera de guarnición en esta capital, don Mariano Lefort Delacroix.

Reciba su familia nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige.

En el domicilio de D. Bonifacio Villagrá, vecino de Pozuelos del Rey, se halla recogido un novillo de dos á tres años, que se hallaba extraviado en aquel término municipal.

El ayuntamiento de Villalobón anuncia vacante la plaza de Médico titular de dicho pueblo dotada con el haber anual de 500 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de 15 días.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal de Piña de Campos dotada con los derechos de arancel.

Los que aspiren á solicitarlas presentarán las instancias en el término de 15 días acompañando los documentos que acrediten su actitud.

Los ayuntamientos de Santoyo y Berzosilla han remitido á este gobierno los extractos de los acuerdos tomados por dichas corporaciones durante el tercer trimestre último.

Una desgracia

Viajeros que han llegado hoy á esta capital en el tren procedente de León á las 11'43 nos dicen que á la salida de dicho tren de la estación de Paredes arrolló á un sujeto, hecho del que se dieron cuenta al llegar á la estación de Becerril por observarse en algunas de las ruedas del convoy grandes manchas de sangre y trozos de prendas de vestir.

Suponen los que nos comunican esta noticia que la víctima pueda ser algún joven del pueblo de Paredes de los muchos que tienen la mala costumbre de salirse á los estribos de los carruajes cuando el tren se halla en marcha.

En las últimas horas de la tarde de anteayer recibimos la visita de despedida del que ha sido inspector en la inmediata estación de Venta de Baños D. Pedro Pablo Begoña, destinado á Madrid, para donde salió anoche.

Le agradecemos su atención deseándole feliz viaje y ocasión de verle de nuevo entre nosotros.

Voluntarios á Melilla

En el tren de las seis de esta tarde han salido con dirección á Melilla 30 soldados de caballería del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza.

Van voluntarios al campo de operaciones y destinados á cubrir bajas causadas en el regimiento de Alfonso XIII, antes Arlaban.

Según los datos recibidos en el gobierno hasta la una de la tarde de hoy de la proclamación de candidatos verificada ayer, resulta que en 21 pueblos se ha hecho la proclamación con sugeción al artículo 29, habiendo diferencia de poca apreciación entre los concejales elegidos con el caracter de liberales y conservadores.

A los señores accionistas de la «Sociedad Editorial de España» se les participa, que desde mañana podrán cobrar el dividendo ordinario correspondiente al mes de Octubre, de pesetas 4,50 por cada acción de 1000 pesetas, en igual forma que en los meses anteriores.

En la sesión celebrada el sábado 4 por la Junta provincial de Instrucción pública, se acordaron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para Villorquite del Páramo, á don Nicasio Pedrosa Rodríguez; para Valle de Santullan, doña Fortunata Pérez Ortega; para Villabasta, don Julian Rodríguez Ibañez; para Miñanes, don Leovigildo Herrero García, para Membrillar y Villasud, Emiliano Ibáñez Marcos y sustituto de Herrera de Valdecañas, don Juan Gómez Canazón.

Por Real orden que publica la *Gaceta* llegada hoy se amplia en 60 días el plazo que se les concedió á los Ayuntamientos para reclamaciones sobre estadística escolar, cuyos plazos de evacuaciones terminan para los Ayuntamientos del partido de Astudillo el 13 de Marzo, para los de Baltanás el 14 de Marzo, para los de Carrión el 18 de Marzo, para los de Cervera el 23 de Marzo, para los de Frechilla el 16 de Marzo, para los de Palencia el 17 de Marzo, y para los de Saldaña el 20 de Marzo de 1910.

Al Juzgado municipal de Cevico de la Torre, han sido denunciados tres vecinos de dicho pueblo, por cortar y extraer leña del monte Común sin la debida autorización.

Comunión y velada

Las sociedades obreras que forman el Centro de «La Propaganda Católica» honrarán pasado mañana á su celestial Patrona la Inmaculada Concepción, con una comunión general á las siete y media de la mañana, y una velada á las siete de la noche en los salones de dicho Centro.

Agradecemos, en cuanto vale, á su director D. Eugenio Madrigal, su atenta invitación.

Un triunfo más para la inmejorable industria de las mantas de Palencia

Según datos que tenemos á la vista, el Jurado de la Exposición Regional de Santiago ha acordado por unanimidad otorgar la Medalla de Oro á nuestro particular amigo y acreditado fabricante de mantas D. David Rodríguez Vicario, cuya fotografía de su instalación le ha remitido dicho Jurado y hemos tenido el gusto de verla.

Felicitamos muy de veras al señor Rodríguez, que sabe honrar la industria de este pueblo, cuya reputada fama tiene de antiguo tan altamente conquistada.

La instalación la componen cinco preciosas mantas, y el Sr. Rodríguez ha ordenado que aquéllas sean rifadas y su producto lo recoja la Cámara de Comercio de aquella ciudad para premios de los niños más aplicados de la escuela de aquella población.

Por infringir la ley del descanso dominical han sido denunciados ayer tres industriales de esta capital.

Ha sido detenido por sospechoso é indocumentado el que dijo llamarse Carlos San Miguel natural de Villalón, siendo condenado á sufrir 15 días de arresto.

Para el día 26 de los corrientes se anuncia en las *Gacetas* de 27 y 29 de Noviembre último, la subasta para el suministro de víveres á los reclusos de las Prisiones aflictivas de Figueras y Tarragona; los que quieran presentar pliego para tomar parte en la mentada subasta, pueden hacerlo en la Prisión celular de esta capital, ante el Secretario de la Junta correccional.

La población reclusa existente en 1.° del actual en las prisiones de esta provincia, era la siguiente: Palencia, 68; Astudillo, 4; Baltanás, 3; Carrión, 2; Cervera, 4; Frechilla, 9; Saldaña, 16; total, 106, eran varones 97 y hembras 9, total 106.

Por el ministro de Fomento Sr. Gasset se ha dispuesto, que el personal agronómico de las granjas-escuelas prácticas de Agricultura de Palencia, Jaén y Valencia verifique misiones agronómicas en varios pueblos de las distintas regiones, con arreglo á los programas formulados por los directores de los citados establecimientos.

Este año, según autorizados informes, no se dictará ninguna disposición concediendo licencia de Pascuas á los oficiales, como en años anteriores. Parece que este criterio obedece á la consideración de que, estando en Melilla sufriendo penalidades compañeros de los que se hallan en la Península, no es justo que éstos la obtengan mientras aquéllos no pueden disfrutarlas.

Eso no obsta para que los capitanes generales la concedan á los oficiales que la necesiten.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11á una, Barrionuevo, 29

El dueño de la Fotografía Artística, Avenida del General Amor, 1, pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde esta fecha ha quedado instalada la calefacción en dicha Galería.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. —Juana Melero Guerra, viuda, 74 años, Pedro Espina, 4. —Clemente García Blanco, viudo, 75 años, Hospital.—Estanislao Barredo, 13 meses, Estrada, 4.

Nacimientos. — Valeriano Gómez Mezquita, hijo de Valeriano y Heliodora, Plazuela de la Catedral.—Nicasio Morellán Gómez, hijo de Emilio y Germana, Estramuros de León.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Máquinas para afeitar
Ferreterías de Guzmán
Palencia

Papel de música
Se halla á la venta, en tamaño grande de 10 y 12 pentágramas, y pequeño de 8 y 10, en la imprenta, litografía y librería de
Alonso Hijos
Mayor pral., 71.

MERCADOS

Palencia, 6.—Muy vario sigue el temporal, mostrándose el cielo ceñudo y triste, unas veces con aparatos de lluvia y otras con tendencia á despejar.

La temperatura es blanda y desde ayer sopla un viento fuerte, que suele amainar por la noche. Al amanecer de hoy, dicho viento se ha levantado con el día, moviendo las nubes en el espacio, y no dejándolas verter el agua que llevan.

A la hora de escribir estas líneas, nueve de la mañana el cielo aparece limpio luciendo el sol, pero soplando fuerte viento.

Los precios siguen flojos, no pagándose la fanega de trigo á más de 46'50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 26 y la de avena á 18.

Valladolid, 4.—La plaza ofrece trigo á 48'50 y 48'75 y Rioseco á 47'25, en aquella estación.

Se operaron 8 vagones de Rioseco á 47'25 en aquella estación.

La entrada por el Canal, fué de 500 fanegas á 47'75 y por el Arco 50 á 47'75.

Pide la plaza por el centeno á 33 y Peñafiel á 31 sin compradores.

Ofrecen cebada á 27.

A 19 sigue la oferta de avena.

Rioseco, 4.—Llegaron 500 fanegas de trigo, pagadas á 46 reales una. En partidas se ofrece á 47, con tendencia floja. El tiempo es de lluvias.

Peñafiel, 4.—Aumenta la entrada de trigo hubo 1.000 fanegas últimamente y se pagó á 47; centeno 29 y 29'50; cebada 27 y 28; avena 17; muelas 28 y yeros 31.

Nava del Rey, 3.—Hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 48 y pagan á 47'50. Se vendieron 1.000 á 47'50. Se cotiza trigo á 47 y 47'50, centeno 32, cebada 28, algarrobas 28 á 29, muelas 40, garbanzos 100 á 120, harina á 17'50, 17 y 16 reales arroba, según clase, vino blanco á 25, viejo 20 á 60, tinto 18. Tiempo lluvioso con buena temperatura.

Barcelona, 3.—Se ha vendido trigo de Aranda, Segovia y Medina á 48'50; Zamora á 47'25; Salamanca á 47,75.

Llegaron 90 vagones de trigo, 14 harina.

Boletín Religioso

Martes.—San Ambrosio, San Policarpo, San Urbano y San Teodoro.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 6

Luque á los coroneles

El ministro de la Guerra ha contestado al telegrama que le dirigieron los coroneles á la terminación del banquete que celebraron en Melilla, afirmando la unión y compañerismo que ha existido durante la campaña entre todo el ejército.

Dice que el Gobierno aplaude la feliz idea de los coroneles, agradeciendo el saludo y expresando en nombre del Gobierno que no se omitirá sacrificio alguno hasta organizar el ejército de una manera que la paz sea constante escuela de guerra para llevar al alma de todos los militares españoles la más viva entusiasta interior satisfacción.

Inspector jubilado

El Sr. Moret ha puesto á la firma del monarca el decreto jubilando al Inspector de Correos D. Arturo Salas Medinilla.

Una reunión

El Presidente del Consejo tiene citados para esta tarde á los ministros de la Guerra y Estado, para tratar de algunos telegramas que se han recibido de Melilla.

Consejo

Este le celebrarán los ministros pasado mañana miércoles, por no haber asuntos de importancia que reclamen antes su celebración.

Pura leyenda

De tal ha calificado el Sr. Moret el hecho de que se ocupa la prensa al dar cuenta de haber pasado la frontera algunas cajas de fusiles, pues todo ello queda reducido á que han pasado diez de dichas armas.

Exequias

Se han celebrado en la mañana de hoy en la iglesia del Corazón de Jesús de esta Corte por los artilleros fallecidos, asistiendo representantes del rey y de los infantes.

Pidiendo vacaciones

Los estudiantes de algunas Facultades se han negado á entrar en clase, pretendiendo que les fueran concedidas las vacaciones de pascuas.

Audiencias

El monarca ha recibido hoy en audiencia á varios generales y jefes del Ejército.

Almanaque
BAYLLI-BAILLIERE
Agendas de Bufete
Y
CALENDARIOS de PARED
para 1910

Recibos de Lotería
EN CUADERNOS DE 24 HOJAS
para dar participación en la
Lotería de Navidad.

Hállanse á la venta dichos artículos
EN LA
Imprenta
DE
Alonso Hijos.
MAYOR PRAL., 71

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

		PESETAS.
Capital social	Suscrito	5.000,000
	Desembolsado	1.250,000
Inversiones y fondos disponibles		3.372,556'98
Reservas		2.116,098'48
Siniestros satisfechos		12.186,833'84

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño

PALENCIA

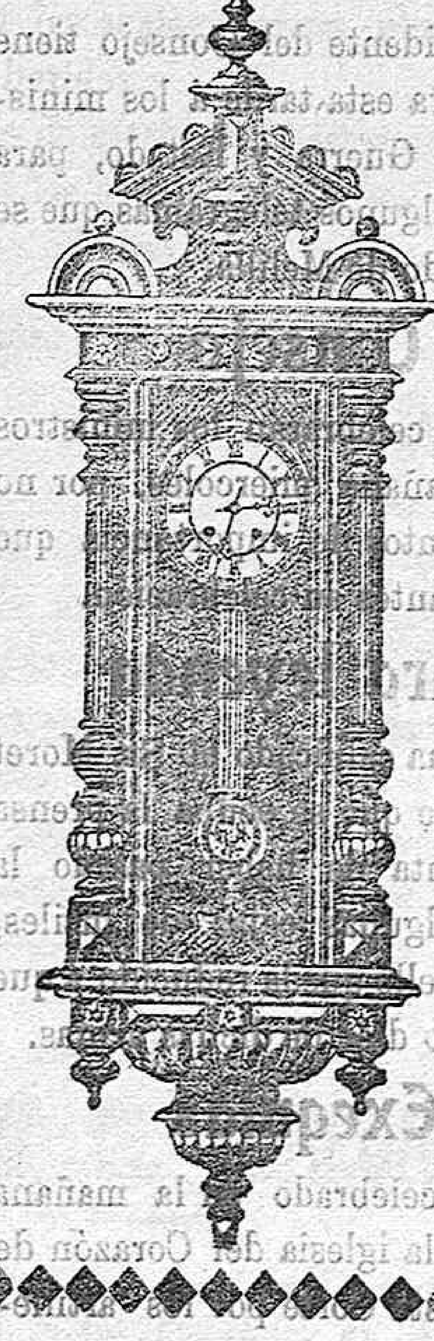

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERÍA-*Diez*-PLATERÍA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

GARAGE

Motosacoche, Tandems

Automóviles, Motocicletas

Lión Peugeot

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,

y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles.
Carga de acumuladores.
Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN Á TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Lión Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets, Lión Peugeot* 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carruserie, lujo, *6.400 francos*, vencedores en cuantas carreras han tomado parte, el más *Barato, Sólido, Sencillo y Económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda case de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

b onos minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente*, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios» establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia

---

PARIS

GRAN ZAPATERÍA MODELO

Mayor Principal, núm. 62.

Por derribo de la casa donde esta Zapatería está instalada, traslada sus grandes existencias de Calzado á la calle Mayor 79, 81 y 83, antiguos locales del SIGLO XX, donde el público encontrará cuantas novedades existen en el ramo de Zapatería.

Se vende una magnífica portada y escaparate, en buenas condiciones de precio.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

DURANTE 15 DIAS

Precio fijo.

Desde el día 1.º de Diciembre *La Sastrería a la medida y Ropas hechas de* VICTORIANO BLANCO, hace una liquidación verdad *(por reforma de local)* de gabanes, capas y pellizas á precios nunca conocidos

Visitadla y encontrareis la verdad

Victoriano Blanco Gallego

MAYOR PRINCIPAL, 107.—PALENCIA

NO CONFUNDIRSE, JUNTO Á LA FERRETERÍA DE GUZMÁN

NOTA.—Se vende una estantería y mostrador baratísimo

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER

Servicio rápido de Vapores

entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 22 de Diciembre, el magnífico vapor de gran porte

SOUTHERN CROSS

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan Impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL., 2

Arboles frutales

Se venden de todas clases á precios económicos y se facilitan catálogos á quien lo desee.

Para pedidos, calle de San Juan núm. 3 posada del Montañes.

Depósito huertas bajas, afueras del Puente Mayor, Andrés Durán.

Se alquila

un espacioso local interior, propio para taller de carpintero ó ebanista.

Informarán: Zapata, 23, principal.

Fincas en venta

EN TORREMORMOJON

Juntas ó separadas, se hace de diez tierras, de cabida unas doce obradas, y un tejar, con dos hornos, pajares y casa-vivienda, propiedad de Gabino Prieto, vecino de Madrid.

Para tratar, con su apoderado Primitivo Prieto, en Torremormojón.

¡Catarrosos!

PASTILLAS DEL DOCTOR **J. Peña**, *compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.*

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de *eficacia comprobada*, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc., etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En León: DOCTOR J. PEÑA.

Artículos para carruajes

EJES Y MUELLES

MATERIAL COMPLETO

D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao-Ledesma, 30.-Bilbao

Pídanse catálogos

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

ARMERÍA

DE

ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgos, 15